

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor 98-1.º

TELÉFONO NÚM. 34

AÑO XIII.

Jueves 12 de Marzo de 1908

NUM. 4.079

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado

Un mes á cualquiera de las dos ediciones 1'50 pesetas
Trimestre id. 3'50 id.
Id. girando la Administración 4'00 id.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

MAQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR



Bicicletas de 250 pesetas al contado
Máquinas para hacer medias y calcetines

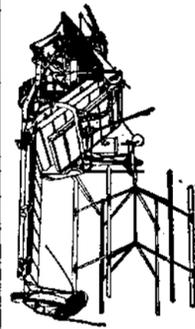
Se vende toda clase de agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas. Con estas máquinas infinidad de familias han hallado el bienestar en su hogar por el buen jornal que se sacan diariamente. Pedid Catálogos y demás datos á la única Casa **WERTHEIM** GRAN TALLER DE COMPOSTURAS para toda clase de MAQUINAS DE COSER. Lérida, San Antonio 3, frente á la Catedral (Concesionario D. Ramón Plá.) Ventas al contado y á plazos desde diez reales semanales

AVISO AL PÚBLICO Antes de comprar máquinas para coser y bordar Bobina Central se fije bien con la nueva invención de la máquina WERTHEIM llamada "RAPIDA" pues esta es la única que no tiene defecto alguno, y sirve para coser y Bordar. No confundirse, frente á la Catedral.—Lérida.

Alberto Ahles y Compañía

Alcalá 68, MADRID

Sucursales en: Barcelona, Córdoba, Sevilla, Palencia, Rioseco, Badajoz y Talla



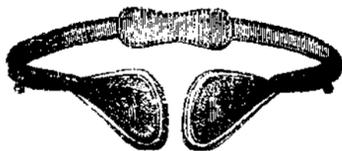
MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

ÚNICOS VENDEDORES DE LAS CÉLEBRES
SEGADORAS Y ATADORAS

DEERING IDEAL

Las más generalizadas en España
Mecánicos y piezas de repuesto en la región

AVISO



A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Ofrecer curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplimentadamente. Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores, donde han hecho la práctica, quien ha sido su maestro y que título justifica su aptitud para poder manejar las visceras del vientre, sin correr el riesgo de ser víctimas de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro, en escudarse en el prestigio de una digna clase médica para poder perpetrar á mansalva sus fechorías.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta ciudad tras diez años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para atender á su numerosa clientela, continuará visitando en esta Capital los días 15 y 16 de cada mes en la Fonda Suiza.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7
Día 16: de 9 á 1, saliendo en el correo de la misma.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

SALVADOR RUEDA

LA CÓPULA

NOVELA

Un tomo, 3 pesetas

Librería de Sol y Benet

ROMANCE DE LOBOS

Comedia bárbara dividida en cinco jornadas

LA ESCRIBIÓ

D. Ramón del Valle Inclán

Un tomo pesetas 3-50

Librería de SOL y BENET.—Lérida

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 1.ª. Gestiona é interviene las operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras. Compra y venta de valores, etc., etc. Asegurador vida, Banco vitalicio de España, Accidentes, "Zurich", Incendios.—Lérida.

SE VENDE

La Casa calle del Carmen núm. 3

POR 7.000 DUROS

Darán razón calle Mayor núm. 43, pral.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogosa del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",
Berrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

EN BELLPUIG

Tierras superiores para arrendar ó vender

Se arriendan una porción de jornales de ricas tierras con alfalfa, campo, viña y olivos toda joven y en plena producción por jornales á precios arreglados para que el arrendador pueda vivir. Son á primero de riego y bien abonadas; distan á dos minutos de la Estación y de varias Carreteras y á 1 minuto del pueblo. Dichas tierras son conocidas por las *del Rafel* hoy del señor Bas que vive en Bellpuig calle del Poza núm. 7 á quien deben dirigirse los que desean arrendarlas ó comprarlas.

B. Perez Galdós

Episodios Nacionales

ESP.ÑA SIN REY

Precio: 2 pesetas

Librería de SOL y BENET.—Lérida

SE VENDE Una casa-torre

en la calle de la Democracia n.º 18

Con dos huertos contiguos

en conjunto ó por separado

Darán razón: Mayor, 63.-Principal

El rey en Barcelona

Fué el rey á Barcelona y aquellos anuncios apocalípticos de fracasos y desastres, han desaparecido envueltos por el humo de la gloria.

Los periódicos sectarios pretenden quitar importancia á la triunfal entrada del monarca, pero léase la prensa imparcial, aquella que lo mismo informa en un viaje de Salmerón que en el del jefe del Estado y se verá de qué manera el pueblo barcelonés acaba de sentar de una manera decisiva y categórica que es firme baluarte de la tradición monárquica.

Predicho fué por nosotros el éxito obtenido. Aun arrostrando la impopularidad que traen aparejadas las rebeldías al decir común, sostuvimos que la ciudad condal era un pueblo de hombres de orden, donde no sienten quizá el ansia electorera de los partidos revolucionarios, pero que sienten intensamente el amor al régimen.

Se ha combatido al Sr. Maura por llevar á Barcelona á D. Alfonso y contra la ola pesimista nosotros levantamos la voz defendiendo la necesidad de que los reyes comuniquen directamente con su pueblo. El espectáculo presenciado en la capital catalana, es elocuente y prueba la verdad de nuestras afirmaciones.

Y luego... de qué mayor aureola pudo rodearse esta magnífica Reforma que inaugura la perla del Mediterráneo? El rey, augusta y suprema representación de toda España quiso ser el primer español que honrara la progresiva labor de la culta ciudad y esta, respondió con laureles á la honra.

¡Benditos sean estos momentos de paz que pueden engrandecernos!

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d'Espanya y Cavallers 20, 2.º

TELÉFONO NUM. 9

PISO DE SALDOS

ÚNICO EN LÉRIDA

Acaba de establecerse en esta capital una casa dedicada á la compra-venta de saldos, montada al estilo de las grandes capitales. Esta no tendrá artículos determinados, sólo aquellos que estén en condiciones.

R. ARAGONES S. Antonio, 3, principal

Guanos Drogas y Azufres

ABONOS PARA LAS TIERRAS

(premiados en 15 exposiciones nacionales y extranjeras)

GUANO AMONIACO FIJO

abono completo aplicable á todos los cultivos

Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

J. ALESÁN

BARCELONA

CALLE FREIXURAS 23

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante, anti epidémico, anti hemorrágico, cauterizador, insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: J. URIACH Y C.ª—Moncada, 20, Barcelona

Los montes públicos

Su conservación y repoblación

El Sr. González Besada ha leído en el Senado el proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal.

La mucha extensión de este proyecto y la escasez de espacio nos impiden publicarlo íntegro.

Sus disposiciones principales son éstas:

«Además de los montes de la pertenencia del Estado, de los pueblos y de establecimientos públicos catalogados por el ministerio de Fomento, se considerarán también de interés general y utilidad pública los montes existentes y los terrenos que deban repoblar, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que por su situación se hallen en uno de los casos siguientes:

(a) Los enclavados en las cuencas de recepción de los torrentes; (b) los terrenos que por su situación en su estado actual, ó al repoblar, defiendan los cultivos contra las influencias meteorológicas perjudiciales; (c) los que eviten desprendimientos de tierras, ó rocas, formación de dumas, sujeten y afirmen los suelos sueltos y sirvan de reguladores contra las grandes alteraciones en el régimen de las aguas; (d) los que defiendan canalizaciones ó vías de comunicación; (e) los que al repoblar eviten el enturbiamiento de las aguas que abastecen poblaciones; (f) los que saneen parajes pantanosos; (g) y los montes que sirvan para hacer permanentes las condiciones económicas de poblaciones que vivan de su aprovechamiento regular.

El ministro de Fomento, por sí ó á instancias de los interesados, declarará por Real decreto en cada provincia los montes ó terrenos que deban declararse como superficie forestal de utilidad ó montes protectores.

Los Municipios, Corporaciones particulares ó otras entidades dueñas de terrenos comprendidos en la zona de montes protectores que se presten voluntariamente á facilitarlos para que sean objeto de los trabajos de repoblación, tendrán derecho á constituir una Sociedad. El Estado se reserva la facultad de acudir á la ley de expropiación forzosa para adquirir los restantes predios, cuyos dueños no se presten á la cesión voluntaria.

A estas Sociedades se les valorará el terreno objeto de la repoblación, en virtud de tasación hecha por ingenieros de Montes, designados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta como dato principal el valor que por riqueza amillarada representen, tomando el promedio del quinquenio anterior á la promulgación de la presente ley.

Estas Sociedades, siempre que los terrenos que aporten sumen en conjunto más de 1.000 hectáreas, á más de la exención de la contribución percibirán como renta del capital representativo del valor del suelo, con arreglo, á la tasación dada al mismo, un tanto de interés que se fijara en cada caso, si bien no podrán exceder del 4 por 100 anual y durante el número de años que se determine.

Si á los seis meses de haberse declarado oficialmente la necesidad de proceder á los trabajos de corrección ó repoblación dentro de la zona de montes protectores no se hubiese logrado la formación de las Sociedades anteriormente indicadas, la Administración procederá por sí á la expropiación de los terrenos necesarios para el fin expresado.

Cuando, á juicio de la administración, la repoblación esté terminada se practicará la liquidación de las cantidades en la misma invertidas, en vista de los justificantes correspondientes, y la Sociedad propietaria de parte ó de toda la zona protec-

tora podrá elegir entre ceder en propiedad al Estado el suelo aportado por la misma mediante el percibo de la cantidad en que se tasó al dar principio los trabajos y de las cantidades que en la repoblación hubiese empleado, ó bien hacerse dueño de él abonando á aquél el importe de los anticipos hechos en la repoblación en el tiempo y forma que se determine, quedando en todo sujetos los disfrutes á las restricciones que la Administración disponga.

Las Sociedades que según lo dispuesto en el artículo anterior resulten propietarias de montes, podrán disponer de ellos libremente; pero los adquirentes tendrán forzosamente que conservar el monte como tal y la explotación tendrá lugar mediante el correspondiente plan dasocrático aprobado por Real orden.

Si existiese en la zona protectora un monte de pueblo ó Corporación de mas de 100 hectáreas con vuelo suficiente, además de estar sujeto en sus aprovechamientos al régimen forestal de la Administración, lo estará á los trabajos de mejora de su vuelo, sin cambio obligado de dueño.

Si el mismo caso ocurre en montes de particulares, éstos no podrán descuajarlos ni roturarlos, y los aprovechamientos se harán de forma que nunca se verifiquen cortas á mata rasa ni en cantidad que haga disminuir el papel protector del monte ó comprometa su existencia. Asimismo, excepción de los casos de claras ó limpieas, nunca apearán arboles de menores dimensiones de 15 centímetros de diámetro.

Anualmente se concederán por el ministerio de Fomento varios premios de 2.000 á 10.000 pesetas entre las entidades ó particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, distribuyéndose la suma consignada al efecto en los presupuestos entre las diversas regiones de la nación.

Los preceptos del art. 5.º de la ley de 24 de Mayo de 1863 serán aplicables, no sólo á cuantos particulares lo soliciten, sino á todas las Corporaciones, Municipios, entidades y Asociaciones agrícolas, dueños de terrenos, propios ó de sus asociados, que deseen acogerse á los beneficios que aquellos preceptos conceden.»

Para las señoras

El modelo de blusa que hoy ofrezco á mis amables lectoras, es de seda guarnecida de terciopelo.



Es una blusa que participa á la vez de una simplicidad elegante y de un gusto exquisito. La combinación del encaje y el terciopelo, en dos tonalidades diferentes, que sin embargo casan á maravilla, prestan á esta blusa un carácter práctico, puesto que sirve de complemento á la falda con tirantes, ahora muy en boga.

Esta combinación hace á los trajes prácticos, capaces de satisfacer aquellas necesidades que toda señora excelente ama de casa necesita determinadas salidas de mañana.

La segunda figura de nuestros graba-

dos luce una linda manteleta de primavera, hecha de sarga inglesa ó de paño sastré, está guarnecida de trencillas moaré negras y de madroños de seda del mismo color.

Esta prenda puede hacerse á voluntad con ó sin forro y es mucho más barata que cualquier bolero estilo sastré.



No me detengo en dar detalles del corte de esta preciosa manteleta, por ser facilísimo, como se deduce de sólo la contemplación del grabado.

Vuestra proverbial perspicacia lo adivinará.

DÉBORA.

LA PAZ MONETARIA

Así se llama un sistema inventado por el célebre estadista italiano Luzzatti, y recientemente comunicado por él á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de Luzzatti, cuyo pensamiento ya esbozamos en su primer aspecto; ahora, según nuevos informes, podemos ofrecerlo mas perfilado. Luzzatti es catedrático, publicista, exministro de Hacienda y autor de la conversión de la deuda italiana, obra maestra que ha economizado al Tesoro muchos millones y le ha permitido iniciar la política de economías. En España no tenemos un Luzzatti, aunque tanta falta nos hace.

Según él, la paz monetaria habría que intentarla por medio de un Congreso para este fin, una conferencia internacional.

¿Por qué no sería posible, dice, establecer instituciones económicas internacionales, que por medio de la utilidad recíproca facilitarían la consolidación de la fraternidad humana?

En nuestra época, tan fecunda en congresos que no suelen llegar á algo práctico, pero arrojan semillas que ya fructificarán, no hay razones para desechas, por ejemplo, esta proposición: «Que por iniciativa de Francia, la mayor potencia monetaria del mundo, con el consentimiento de Italia y con el apoyo de Austria-Hungría, se convoque una conferencia internacional, en la que los representantes técnicos de las Tesorerías nacionales y de los Bancos de emisión expondrían y compararían los informes recíprocos acerca de esas instituciones, y sobre todo, los reglamentos de los Bancos de circulación en su ciencia y disciplina fatima.

Luzzatti hace una crítica muy severa del régimen de los National Banks americanos, basados en el Bord System. Los técnicos han declarado que este régimen yanqui es absurdo, y los acontecimientos han

probado que no se equivocaban. Censura también la organización del Banco de Inglaterra, cuya emisión, basada en una deuda del Estado que asciende á quince millones de libras esterlinas, debe estar representada por especies en su Caja; de lo que resulta que al estallar una crisis disminuye el número de billetes en proporción igual á la disminución de los valores en caja, dificultándose los medios de circulación en los momentos mas necesarios.

Luzzatti, que reprueba á los Bancos de emisión el mantenerse casi inaccesibles en su majestad solitaria, propone como método de aproximación entre ellos, que la Conferencia internacional, por cuya convocatoria él aboga, señale reuniones periódicas, en las que se estudiarían la oportunidad de los cheques y giros entre los Bancos de emisión y los cheques y giros crearían naturalmente Cámaras de liquidación (clearing houses) internacionales; y con esos medios espontáneamente acogidos y adoptados por la misma virtud de su eficacia, se ahorraría el empleo del oro, «el cual, dice, brilla por su presencia en los tiempos fáciles y por su ausencia en los difíciles.»

Y para demostrar que mediante ciertos conciertos entre los Bancos se podría evitar el transporte del oro, recuerda el promotor de la Conferencia internacional para la paz monetaria que en Octubre de 1906 debía retirar el Banco Nacional de Egipto quinientas mil libras del Banco de Inglaterra en oro, que le harían falta para cubrir la emisión de billetes, conviniéndose entonces, y eso por la primera vez, en no hacer exportación efectiva de oro, sino inscribir las quinientas mil libras en la cuenta del Banco Egipcio y deducirlas de la reserva metálica del Banco de Inglaterra.

En la Cite, añade, se estima que el mérito principal de esa operación consiste en que el Banco de Inglaterra recuperará la cantidad en oro mas pronto que si realmente hubieran sido exportada.

El proyecto de Luzzatti sin duda que merece ser discutido y acogido favorablemente, tanto por venir bajo tan autorizado patrocinio, cuanto porque la conferencia internacional para la paz monetaria, habría de ser por muchos conceptos interesantísima y hasta una obra útil, aunque no fuese mas que de propaganda.

De ahí ya se iría al desideratum: la moneda universal ó la unidad monetaria, el gran paso en el camino de las grandes facilidades para la unión mundial que tantos desean.

X.

En la Audiencia

Juicio por Jurados

Homicidio

Se ha celebrado en la Audiencia el Juicio por Jurados, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, contra Francisco Solanes Ciurana por homicidio, cometido por imprudencia temeraria, en la persona de Cosme Ciurana Prenafeta, según califica el Sr. Fiscal.

Parece que el procesado y el interfecto, muchachos que no tienen ó tenían 17 años, trabajaban en el molino aceiteiro de José Nolbi del pueblo de Albi, y el día del suceso, se encontraron, entre unas matas, un revólver, y, para probarle se fueron al corral de la casa del mismo procesado, y allí, según éste, los dos empezaron á manejar el arma, y sin saber como salió el tiro, causando al Cosme una gravísima herida en el pecho, que le produjo tan graves destrozos, que murió al instante, quedando sumamente afectado el procesado, que llegó á sufrir un síncope.

El Ministerio fiscal, representado por D. José Gonzalez Palao, hizo una acusación enérgica sosteniendo que el acusado conocía el manejo de las armas, que no tomó las precauciones de-

bidas, y por esta causa el disparo produjo la desgracia que tanto lamenta, por lo tanto, solicitaba del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Don Francisco Sagastoles, defensor del procesado, combatió con lucimiento los argumentos aducidos por el Sr. Fiscal, aplicando lo que es, imprudencia temeraria, imprudencia simple, sosteniendo, que en el presente caso, no hay imprudencia de ninguna clase, no hay mas, que, una desgracia de la que á nadie se le puede exigir responsabilidad, solicitando de los Jurados un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen del Sr. Presidente el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictando en consecuencia la Sala sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

BIBLIOGRAFÍA

Nuevo y completo Diccionario Administrativo.—Acabamos de recibir la 2.ª entrega de esta notable publicación emprendida por la Redacción de nuestro colega profesional de Madrid, «Gaceta Administrativa» bajo la dirección de reputados catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, como son los Sres. Fernando Mellado, D. Adolfo Bonilla y San Martín, y don Alejo García Moreno y que ha de contener toda la legislación vigente hasta 31 de Diciembre de 1907, comentada y con notas y concordancias, formularios correspondientes á las disposiciones que lo requieren, Jurisprudencia gubernativa y contenciosa.

El referido Diccionario, que alcanza ya á la palabra *Abreviador* resulta de indispensable consulta no sólo á los abogados y funcionarios administrativos sino á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industria, etc., ó, en general, necesitan conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en la Administración de «Gaceta Administrativa», Peligros, 9.—Madrid y en Lérida en «El Municipio», J. Alen.—Palma 3.

NOTICIAS

El tiempo continúa siendo primaveral; la temperatura que venimos disfrutando parece mas bien propia del mes de Mayo que del actual.

El miércoles por la tarde se verificó el acto de la conducción al cementerio del cadáver de la angelical niña María Mercedes Puñet Arnau, asistiendo numeroso acompañamiento, fíel demostración de las muchas y buenas relaciones que en esta Ciudad tienen los padres y familias de la finada.

El duelo lo presidía los Sres. General Puñet y Arnau abuelos de la niña y los Sres. Centaño y Serres Gobernadores civil y militar de esta provincia.

Llamamientos judiciales:

El Juez de primera instancia de esta Capital llama á un sujeto conocido por Pepe y Pilar Font, camarero que fué del café de París de Lérida.

El de Solsona, llama al procesado por rapto Moisés Ventallides Gonzalez, natural de Monistrol.

El de Viella llama á Ramon Garauca, residente en Luchon (Francia), en causa que se le sigue por asesinato.

Consultorio

para enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y Cirugía general DEL ESPECIALISTA

J. Rabasa Fontseré

Mayor, 24, 1.º

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio al Sr. D. Fernando Muñoz Maroto oficial de 2.ª clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del distrito de Surp, pudiendo los que deseen optar á la misma presentar sus instancias en la Alcaldía de dicho pueblo dentro del término de 30 días.

Se han aprobado las cuentas municipales de Aristot correspondientes á los años 1901 y 1902.

LUIS ALÓS-EASTRE
Se necesitan oficiales
CALLE DEL CARMEN NÚM. 26

La noticia de la venida á esta Ciudad de nuestro distinguido paisano el eminente plantista Ricardo Viñes, ha despertado en algunos círculos gran entusiasmo y en ellos fué muy celebrado la idea lanzada por el EL PALLARESA de ayer de que diera un concierto en esta capital.

En uno de los aludidos círculos se inició la idea de que, una Comisión se trasladara en época oportuna á Barcelona, y gestionase del Sr. Viñes, la afirmativa, y á tratar de la manera de darle forma viable.

Gracias á la escasez de agua y á la poca corriente del río, las pontonas que salieron para Granja de Escarpe tuvieron una travesía por demás penosísima, ya que después del atascamiento de frente casa Sol, sufrieron otra cerca de Alcarraz, del que salieron gracias á la intervención de varios labradores de los pueblos de Sudanel y del citado, que á fuerza de brazos, lograron sacarlas del atolladero.

ESTÓMAGO ● RÍÑONES ● HIGADO
Agua de Vilajuiga
La más rica en litina.
Deliciosa para la mesa é insustituible en la DIABETES ● MAL DE PIEDRA ● DEBILIDAD ● GOTAMIENTO ● ARTRITISMO ● GOTA ● Fídase en todas partes
Agente general: **JOSÉ ESCUDER**
Baileñ 95 y 97.—BARCELONA

El viernes próximo á las 6 de la tarde se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo á fin de tratar de las reclamaciones contra varias listas electorales.

Por falta de concejales, no pudo celebrarse sesión el miércoles el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Por el Gobierno civil de la provincia se han remitido cuatro tubos de linfa vacuna al Alcalde de Enviny.

Han sido aprobados por el Gobernador civil los presupuestos municipales para el año actual de los Ayuntamientos de Bordas, Estimarit, Fullea y Villanueva de Alpicat.

En la Inclusa de Lérida se necesitan necesidades internas y externas.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las atenciones del Ayuntamiento de esta Capital, correspondientes al presente mes y anteriores, asciende á 54.835,17 pesetas.

Fumeu paper "MONTSENY"

Señor Alcalde: Un espectáculo por demás edificante hemos presenciado en la plaza de San Juan.

Ya can que en cumplimiento de las órdenes de V. S. había recibido la bola, cubría las delicias de los transeuntes, viendo como el pobre animal se revolcaba por el suelo víctima de tan terrible tormento.

Bien está que V. S. vale por la salud y tranquilidad del vecindario, y se lo aplaudimos sinceramente, pero esto creemos puede hacerse de otro modo más humanitario y no como hoy se hace, evitando con ello que se presencien espectáculos repugnantes y que nada dicen en favor de una población culta.

En Barcelona, Madrid y otras capitales se emplean medios más prácticos señor Alcalde, según dispone el art. 167 del Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904.

A las once de la noche del miércoles falleció en el Hospital civil el segundo de los heridos en la riña que tuvo lugar el sábado por la noche en el café París y por la tarde se le practicó por los médicos forenses la autopsia. ¡Buen final de tragedia!

LOS OSNEROL
Licor balsámico pectoral

El mejor y único remedio contra toda clase de Tos por crónica y rebelde que sea
Precio: 2 ptas. frasco (véase el prospecto)
De venta: Farmacia J. SANS.—Palma 18—Lérida

EMULSIÓN

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado)
Manuel Arias.
LEBESMA (Salamanca),
Calle de los Cuas, 2 de Marzo de 1907.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del primer medicamento Scott's.

Ninguna otra emulsión, mas que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y enérgicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del niño. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueos, D. Carlos Mares, Calle de Valer 14, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott's. La fuerza.



Lote de la semana

LÉRIDA POSTAL PARA SAN JOSÉ

12 000 postales de las últimas novedades se liquidan á cualquier precio

PISO DE SALDOS
R. ARAGONES, San Antonio 3, principal.—LERIDA

Movimiento de trenes en Lérida

MARZO DE 1908

Línea de Lérida á Barcelona

Salen de Lérida	1'51	7'05	13'40
Salen de Mollerusa	2'23	7'44	14'21
Llega á Barcelona	7'35	14'18	21'13

Línea de Lérida á Tarragona

Salen de Lérida	5'30	15'00		
Salen Montblanch	8'32	11'38	16'56	17'47
Salen Picamoixons	9'10	12'33	17'26	18'36
Llegan á Tarragona	10'34	15'13	18'37	21'03

Línea de Mollerusa á Balaguer

Salen de Lérida	7'05	13'40
Llegan á Mollerusa	7'40	14'18
Salen de Mollerusa	8'00	14'45
Llegan á Balaguer	09'38	16'01

Línea de Lérida á Zaragoza

Salen de Lérida	13'16	20'24	0'40 (1)
Llegan á Zaragoza	19'37	—	5'33

(1) Este tren llevará coche-cama los lunes, miércoles y viernes.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 13

Parada: Albuera.

Hospital y Provisiones:
Capitán de Albuera 3.º turno.

Vigilancia, altas y paseo de enfermos:
Albuera 3.º turno.

El General Gobernador.—Serres.

—A las doce de la mañana ha tomado posesión del mando del Regimiento Infantería de Navarra el Coronel D. Segundo Pardo y Pardo, asistiendo al acto el General de esta plaza Señor Sarres que hizo la presentación del nuevo Jefe.

En el castillo principal estaba formado el Regimiento de Navarra al que dirigió la palabra el Señor Pardo.

—Con objeto de incorporarse á sus nuevos destinos han llegado á esta Ciudad los Tenientes coronelas señores D. Enrique Mabuy y D. Rogelio Marzo.

Sección de espectáculos

Cinematógrafo Porfoliograf.—Hoy programa monstruo el que constará de los dos estrenos de ayer titulados «Las dos gemelas» y «Perro justiciero» además la película que tanto éxito viene obteniendo que es «Pia de Tolomey ó una falsa acusación.

Estrenándose á la vez «Campamento camellos» «Duelista electrizado» y «El perro y sus servicios».

Para el viernes gran suceso de la película tomada del natural que tan gran éxito ha obtenido en cuantos puntos se ha presentado que se denomina «Entierro de S. M. el Rey y el príncipe heredero de Portugal» gran suceso.

Horas y precios de costumbre.

Sección Religiosa

Santorial para el día 13.

Ntra. Sra. de la Emperatriz, en Roma.— Santos Nicéforo ob., Macedonio, Marcos, Modestino, Ramiro monje, Rodrigo presbitero, Sabino y Salomón mrs., Ansovino, Geraldo (abogado contra la peste), y Pablo obs., Eldrado y Pulquerio ab. y Stas. Arabia, Cristina, Modesta, Ninfodora, Patricia y Teodora mrs., y Eufrasia vg.—(Témporas).—(Abst. de carne).

—El viernes por la tarde, á las 7 menos cuarto predicará en la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad, el Reverendo Padre Mariano Costa, orador cuaresmal.

Diarios oficiales

La Gaceta del día 11, publica las siguientes disposiciones de interés:

Real decreto concediendo franquicia postal para la correspondencia oficial que expida el administrador general del monopolio de cerillas.

Real orden disponiendo que el Banco de España, por cuenta del Tesoro, cada á los comerciantes importadores en pequeña escala, oro-moneda, con sujeción á las siguientes condiciones.

Concederá oro-moneda hasta la cantidad máxima de mil pesetas diarias á cada importador, no haciendo con el mismo interés más de quince operaciones al mes.

Las cesiones de oro-moneda se verificarán al cambio de la quincena anterior á aquella en que tenga lugar la operación.

Las cantidades que se cedan al comerciante importador se llevarán á una cuenta especial, determinando en ella que es para pago de derechos de aduanas, no pudiendo exceder el total de cada cuenta de la cantidad de 15,000 pesetas.

El Banco de España entregará al importador contra la cuenta que el mismo tenga por el oro del Tesoro que haya adquirido, bonos para el pago de los derechos de aduana por la cantidad que hubiere ingresado en su cuenta de depósito.

Cuando la cantidad cedida á los comerciantes importadores exceda de cinco millones de pesetas, el Banco suspenderá la negociación, dando cuenta al ministerio de Hacienda.

El Banco dará conocimiento general á la Dirección general del Tesoro de las operaciones que realice, las cuales se liquidarán con el Banco inmediatamente.

Real orden disponiendo que los animales que se exporten á puertos españoles deberán ser reconocidos por los veterinarios habilitados en las estaciones sanitarias de los puertos de salida, expidiéndose el correspondiente certificado de Sanidad.

Anunciando la vacante de la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 12 contiene las siguientes disposiciones:

Gobierno civil.—Circular señalando castigo á los individuos con licencia ilimitada y en reserva activa que han cambiado de residencia sin autorización para ello.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncio de una instalación eléctrica solicitada por don Tomás Rivesola.

Administración Central.—Circular sobre la forma en que ha de realizarse el servicio de impresión de las listas electorales.

Administración provincial.—Administración de Hacienda. Circular sobre contribución de utilidades.

Juntas municipales del Censo electoral.—Constitución de Juntas locales en Preixens, Riner, Salas, y San Gorní.

Administración municipal.—Edictos de los alcaldes de Alfés, Corví y Valibona de las Monjas sobre repartos y elección de compromisarios para senadores.

Idem del Alcalde de Surp anunciando

la vacante del Médico titular de aquel puebio.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de la Capital para atenciones del corriente mes.

Administración de Justicia.—Llamamientos de los Juzgados de Lérida, Solsona y Viella.

Idem del Juzgado municipal de Torre de Cardener dictando una sentencia.

Anuncios oficiales.—Concurso de máquinas auto-motrices para la labranza de terrenos en que se cultivan vides.

Balance de la Caja de Ahorros y Montepío de Lérida.

Información telefónica y telegráfica

Servicio especial de EL PALLARESA

NOTAS DE LA MAÑANA

12, á las 12 m.

En provincias

Comunican de Zaragoza que en la Exposición quedará colocado en la puerta de Santa Engracia un aparato llamado Datif Rollant, para facilitar la entrada en la Exposición y por medio del cual se podrá subir hasta los últimos pisos.

Ascienden á más de 800 los productores que han solicitado terrenos para instalaciones en la Exposición y se espera recibir buen número de solicitudes.

—A consecuencia del deshielo el Ebro ha crecido 85 centímetros sobre su nivel ordinario.

En la Corte

Ayer siguieron y continúan todavía hoy los comentarios sobre el éxito del viaje del Rey á Barcelona.

En el Congreso, en tanto el señor Junoy procuraba quitarle importancia, los ministeriales se mostraban entusiasmados.

La sesión del Congreso transcurrió languidamente. Francos Rodríguez explanó su anunciada interpelación sobre la real orden de Gobernación reglamentando la Higiene, calificándola de peligrosa é inmoral.

Siguió luego la discusión del proyecto de Administración local, que va perdiendo interés, por estar convencido el Congreso de que se aprobará con ó sin fórmula.

En el Senado no ocurrió nada digno de especial mención.

—Para que los empleados acudan hoy á la estación á recibir al Rey, se circularon órdenes en todas las oficinas.

También asisten todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada francos de servicio.

Al frente de los marinos, y con objeto de saludar á los marinos austro-húngaros, está el jefe del Estado Mayor central, general Estran.

Por la noche se verificará en Palacio en el comedor de gala un banquete en honor de los austriacos y después un concierto en el que se ejecutarán obras clásicas y modernas, de autores españoles.

Mientras permanezcan en Madrid los marinos austro-húngaros, estarán á sus órdenes el capitán de fragata señor Estrada, el teniente de navío de primera señor Gutiérrez Sobral y el teniente de navío de segunda don Luís Cervera Jácome.

El almirante austro húngaro será agraciado con la gran cruz blanca del Mérito Naval, los capitanes de navío con placas de tercera clase, y los demás con cruces apropiadas á sus respectivas categorías.

Lucirán las insignias en el banquete de 80 cubiertos que hoy, por la noche, se celebrará en Palacio, al que asistirá la familia real, el personal de la embajada de Austria, los señores Maura, Allendesalazar y Ferrandiz, los jefes de Palacio y la alta servidumbre de día.

—Las fuerzas de Guadalajara han hecho los honores al paso del tren real y el batallón infantil de Guadalajara ha formado con bandera y música.

—En la estación de Madrid está de servicio una compañía con bandera y música también.

DE LA TARDE

á las 5.

El rey en Madrid

Tenemos nuevos detalles de la llegada del Rey á la Corte.

A las diez y cuarenta y cinco minutos llegó el tren regio.

La estación estaba llena de bote en bote.

Al saltar del tren Don Alfonso, resonó una ovación nutridísima.

La reina D.ª Victoria que esperaba al monarca, al verle, prorrumpió en sollozos y le abrazó con efusión.

—El trayecto de la estación hasta Palacio, fué un continuado triunfo. El júbilo se retrataba en todos los rostros.

La parte baja del pueblo, es, quizá, la que mas entusiasmada se mostraba, vitoreando á los reyes.

Es imposible describir detalladamente la alegría que hoy se advierte en Madrid.

La vuelta del rey se cuenta como una jornada de victoria.

Palacio en Barcelona

Muy en breve se construirá en la ciudad condal un magnífico palacio destinado á Capitanía General.

El edificio que actualmente ocupa esta, será reformado convenientemente á fin de convertirlo en soberbio palacio real, con objeto de que los reyes puedan pasar en él algunas temporadas.

Este es el deseo que ha mostrado Don Alfonso que se muestre encantado de la ciudad condal.

No hay que decir que esta noticia, es la demas sensación de las que hoy han circulado por Madrid.

Detalles

Ya he comunicado que en Guadalajara ha hecho los honores al paso del rey, el batallón infantil, al que S. M. ha saludado cariñosamente.

—En Alcalá de Henares, el rey supo que un pelotón de quintos deseaba conocerle y bajó del tren expresamente.

Los jefes de las fuerzas hicieron la presentación y los quintos vitorearon á D. Alfonso.

Sensación en Zaragoza

Anoche reinó gran intranquilidad en Zaragoza.

No había pasado todavía el tren regio, cuando en la pizarra de un periódico, se colocó el siguiente despacho de Barcelona.

«Momentos antes partir tren regio, estallado bomba (censura) grandes destrozos».

La noticia produjo sensación inmensa.

A las 12:55 pasó el tren real, en el que venían descansando D. Alfonso y el Sr. Maura.

Las autoridades zaragozanas que esperaban en la estación saludaron á los ayudantes y les preguntaron la verdad de la noticia telegráfica.

El conde de Grove, manifestó que no tenía noticia alguna sobre el particular.

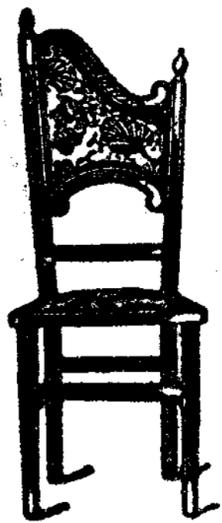
Luego se averiguó que se trataba de un petardo que á las diez y cuarto de la noche hizo explosión en uno de los tinglados de la Puerta de la Paz, de Barcelona, sin causar desgracias personales.

Dió mayor bulto á la noticia, la exagerada censura que sobre ella se ejerció.

Apertura de Bolsa

Interior contado	83'00
Fin de mes	83'10
Interior próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'00
Banco de España	459'80
Tabacos	410'50
París á la vista	15'50
Londres á la vista	28'89
París exterior	93'80
Azucareras preferentes	105'50
Obligaciones	00'00
Ordinarias	00'00

Gomez.



Grandes talleres
y almacen de

MUEBLES

Núm. 16 Rambla de Fernando Núm. 16

Bajos de la Fonda de España

Hijos de **JOSE A. ARMENGO**

EBANISTERIA Y ESCULTURA

Cómodas de nogal y caoba.—Camas de plafón y torneadas.—Armarios de luna.—Cónsolas.—Bufetes de comedor y de salón.—Mesas de escritorio.



SILLERIA Y TAPICERIA

Sillerías tapizadas.—Butacas.—Dibanes.—Alambrarques.—Cortinajes y pabellones.—Sillerías completas de regilla y anea.—Sillones de escritorios.



SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

ESTABLECIMIENTO

EN LÉRIDA

Calle Mayor, 36



Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura
Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN LERIDA

MAYOR 36

EBANISTERIA TAPIERIA Y SILLERIA DE

JOSÉ GUARDIA CALLE MAYOR, n.º 5 y Blondel 7, LÉRIDA

Inmenso surtido en muebles de solidez y buen gusto garantidos. Notable variedad en armarios de luna, cónsolas, lavabos, paraguiteros, mesas escritorio, ministro y comedor, librerías, bufetes, camas de platon y Vienna, cunas, sillerías, tapicerías de todas clases y precios. Gran existencia de lunas biseladas. Especialidad en artículos de pasamanería, flecos, borlas, abrazaderas, fiadores, cordones para hábito, florones, agremanes, cadenillas, etc. Telas para sillerías y cortinajes y cuanto al ramo de adorno de habitaciones se refiere.

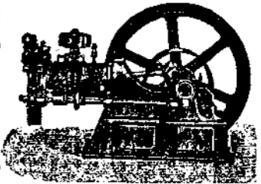
CALLE MAYOR, 5 Y BLONDEL 7

EBANISTERIA DE JOSÉ GUARDIA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOOTOREN - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 MADRID, Calle de Correas 19

COLADO Y LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO

CON LA PRIMITIVA **ESTRELLA-CONEJO**
LEGIA LIQUIDA

Primera y única importante fábrica en España

FUNDADA EN 1890

S. Casamitjana Mensa

Castaños núm. 14.-BARCELONA

Exfjase mi firma y rúbrica **CONEJO** en el precinto de cada botella

Venta en Ultramarinos y Comestibles

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartajena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre: directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz de 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

KIOSCO LUX

Plaza de la Padería.-LÉRIDA

Se halla de venta el diccionario Inglés Español y Español é Inglés

Centro de suscripciones á periódicos y revistas

Se reciben encargos concernientes al ramo

RAMÓN MORAGUES

VENTA EXCLUSIVA DEL ANUARIO RIERA

O CASIÓN

Se venden plantas americanas, olivos y almendros ingertados y sin ingertar

Darán razón: Posada del Aleix.—Serás

OBRES COMPLETES

DE **W. SHAKESPEARE**

ENRIG IV

PRIMERA PART

Una peseta

Librería de **SOL y BENET.**—Lérida

Cultivo, Ingerito y Poda

de los **ÁRBOLES FRUTALES**

Obra escrita en Francés por **M. Barrón**

y traducida por **D. Aristides Gampau**

Un tomo, ptas. 3'50

Librería de **SOL y BENET.**—Lérida

Manual del Policia

Prontuario de las leyes.—Reglamentos.—Decretos.—Reales órdenes.—Circulares y formularios.

UN TOMO 4 PESETAS

Librería de **SOL y BENET**

NUEVAS PUBLICACIONES

Felipe Trigo

LA BRUTA

HERODES DE AHORA

Precio: 3'50 pesetas

Santiago Rusiñol

LA MADRE

precio: pesetas 3'50

Luis C. Lopez

DE MI VILLORRIO

precio: 2 pesetas

LIBRERIA DE **SOL y BENET**

A los Señores Propietarios y Procuradores

JUAN SOPEÑA } Practica reparaciones y construcciones
Perito en compras y ventas de edificios

(Contratista de obras) } Acreditado en todas las obras de solidez

Participa á sus numerosos clientes y no clientes su cambio de domicilio,

Plaza de la Constitución, núm. 24, (Casa Gomar) **Tienda de cacharrería**

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL Y PLATA.—Saldrá de Barcelona el día 7 para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y Compañía**, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO **CREOSOTAL**
DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

SALICILATOS DE BISMUTO Y DE FENOL

CURAN LAS IRRITACIONES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

EN TODAS SUS FORMAS

Farmacia de CARNICER.-Carmen 35 Lérida

ENSILAJE MODERNO

Ensilaje ♦ Sus ventajas ♦
Construcción y aprovechamiento de los silos ♦
Procedimiento de ensilar ♦
Tabla de composición química de los elementos ♦ por

Francisco Caamaño

Obra premiada por el Ministerio de Fomento

PRECIO: 3 pesetas. LIBRERIA DE **SOL y BENET, LÉRIDA**